

Adjudicatario: Tecysu, S.L.
 Fecha adjudicación: 18.12.92
 Importe: 6.188.074 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Cerramiento en IB Al-Andalus de Arahál (Sevilla).
 Adjudicatario: Livalco, S.A.
 Fecha adjudicación: 4.2.93
 Importe: 13.280.000 ptas.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Delegado, Luis J. Tomás García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para la contratación de Asistencia Técnica que se cita. (PD. 580/93).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución del Ilmo. Sr. Director Gerente, de fecha 2 de enero de 1991, en relación con el Decreto 252/88, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza en Centros dependientes de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 50.000.000 ptas. (IVA incluido)

Lote A: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Tercera Edad «Córdoba I, Córdoba II y Centro Base de Minusválidos de Córdoba» por 10.733.628 ptas.

Lote B: Servicio de limpieza de los Centros de día de la Tercera Edad de «Baena, Luque, Priego de Córdoba, Carcabuey, Castro del Río y Espejo», por 14.131.172 ptas.

Lote C: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Tercera Edad de «Cabra, Aguilar de la Frontera, Fernán Núñez y Villanueva de Córdoba», por 12.308.837 ptas.

Lote D: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Tercera Edad de «Higuajosa del Duque, Pozoblanco, Montora, Palma del Río, Almodóvar del Río, Fuente Obejuna y Cañete de las Torres», por 12.826.363 ptas.

Las ofertas deberán presentarse por lates diferenciados, cubriéndose la totalidad de ello.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales c/ Sevilla, 14, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 1.000.000 ptas.

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la publicación realizada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en c/ Sevilla núm. 14.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las 10,30 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en la c/ Sevilla núm. 14. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las Cláusulas 4º y 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de febrero de 1993.— El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia técnica que se cita. (PD. 581/93).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución del Ilmo. Sr. Director Gerente, de fecha 2 de enero de 1991, en relación con el Decreto 252/88, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza en la Residencia de Pensionista dependiente de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 20.500.000 ptas. IVA incluido)

Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales c/ Sevilla, 14, o en la Residencia de Pensionistas, Avda. del Mediterráneo s/n, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de 410.000 ptas.

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la publicación realizada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en c/ Sevilla núm. 14 o en el de la Residencia de Pensionistas, sito en Avda. del Mediterráneo s/n.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las 10,30 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en la c/ Sevilla núm. 14. Si dicho día fuera sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las Cláusulas 4º y 5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de febrero de 1993.— El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.

RESOLUCION de 17 de febrero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se anuncia licitación pública para otorgar la concesión del Servicio de bar-cafetería en los centros que se citan. (PD. 577/93).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/83 de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Decreto 276/87 de 11 de noviembre, y en virtud de la Resolución de 26 de marzo de 1991 del I.A.S.S., por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de concesiones administrativas, se anuncia licitación para el otorgamiento de la concesión del servicio de bar-cafetería de los centros citados, con los requisitos que a continuación se detallan.

Objeto: Concurso para adjudicación de la concesión de los locales para bar-cafetería de los centros que se relacionan:

Centro de Día 3º Edad, C/ Convento, 25, Cuevos de Almanzora.
Centro de Día 3º Edad, Plazo de la Constitución, 6, Fiñana.
Centro de Día 3º Edad, C/ Marismos, s/n, Roquetas de Mar
Centro Servicios Sociales, Plaza de Andalucía, (La Gangósol).
Vicar.

Plazo: Tres anualidades.

Garantía provisional: Depósito de 25.000 ptos. en concepto de garantía.

Examen del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Pliego de Condiciones Técnicas Particulares, incluido listado de precios actualmente vigentes, estarán expuestos para su examen en la Gerencia Provincial de Almería del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, así como en los Centros que se relacionan durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro

de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., sita en Plaza de la Concordia s/n, bajo, o en los Centros citados.

Documentación a presentar:

Sobre A: Capacidad para licitar y referencias técnicas.

Sobre B: Garantía provisional.

Sobre C: Proposición económica.

Apertura de proposiciones: Al término de los 20 días hábiles, contados a partir del siguiente o la publicación de la presente resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 17 de febrero de 1993.- El Gerente, José Enrique Arriola Arriola.

AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERIA)

ANUNCIO. (PP. 563/93).

Don Joaquín Navarro Imberlón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adra (Almería).

Hace saber: Habiéndose publicado un anuncio de exposición al público del pliego de cláusulas, para reclamaciones y presentación de proposiciones para la construcción del Culb de Tercera Edad en la Curva, T.M. de Adra (Almería), en los BOJAS núm. 17, de 16.2.93 y núm. 19, de 20.2.93, se tendrá como válida, a todos los efectos, esta última publicación y no la primera.

Y habiéndose observado la existencia de un error en el párrafo primero del mencionado anuncio, se corrige en la siguiente forma: donde dice «el concurso», debe decir «la subasta».

Adra, 24 de febrero de 1993.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE LUPION (JAEN)

ANUNCIO de bases.

D. EMILIO PARRILLA PEREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUPION (JAEN).-

H A C E S A B E R:

Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Lupión, en Sesión Ordinaria - celebrada el día veintitrés de Enero de mil novecientos noventa y tres ha acordado las siguientes BASES PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICIA MUNICIPAL POR OPOSICION LIBRE, VACANTE EN LA --- PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO:

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotada con el sueldo correspondiente al grupo "D", pagas extraordinaria, trienios, complementos y demás retribuciones complementarias que correspondan, según la vigente legislación y con edad de jubilación a los 65 años.